

RESOLUCION N° 012-2021-USAN/CFCONT

Lima Norte, 22 de febrero del 2021

VISTOS:

La Propuesta del Consejo de Facultad en su sesión de fecha 22 de febrero del 2021, para aprobar los Grados y Títulos de los egresados y bachilleres de la UNIVERSIDAD SAN ANDRES.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad otorga a nombre de la Nación, en concordancia con la ley N° 30220, el Estatuto de la Universidad, el Reglamento General de la Universidad, el Reglamento de Grados y Títulos, los grados académicos de bachiller y títulos profesionales.

Que, el artículo 35 del Estatuto de la Universidad establece como una de las funciones del Consejo de Facultad, la función de aprobar los grados académicos y títulos profesionales, y la subsecuente aprobación por el Consejo Universitario.

Que, se ha verificado el cumplimiento de los requisitos para la obtención de los Grados y Títulos de los egresados y bachilleres peticionantes.

POR TALES CONSIDERACIONES

SE RESUELVE:

Aprobar los Grados Académicos y Títulos Profesionales siguientes:

PATERNO	MATERNO	NOMBRES	DNI	GRADO/TITULO	DENOMINACION
CONDE	RODRIGUEZ	GERALDINE GARDENIA	70157590	TITULO PROFESIONAL	CONTADOR PÚBLICO

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



MIGUEL RICARDO KEMP



VICTOR HUGO FERNANDEZ BEDOYA



MARIA LIZBETH LOPEZ VIERA